E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

1. CONTRATO	108 del 2023	2. AREA	PIC
3. CONTRATISTA	LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ	4. FECHA	09/03/2023
COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA			JEIMMY VARGAS HURTADO

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

SUPERVISOR: (DADEILY MORALES) MARTHA RUBIO

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO	Informe	15/03/2023	
LIQUIDACION			

TALENTO HUMANO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 148

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

Se llama **selva**, **jungla** o **bosque lluvioso tropical** a los bosques densos con gran diversidad biológica, vegetación de hoja ancha (tipo frondosa) por lo general, con dosel cerrado, sotobosque biodiverso y varios "pisos", "estratos" o "niveles" de vegetación: desde árboles que pueden superar los 30 metros en los pisos altos hasta los musgos y helechos al ras del suelo, al cual difícilmente llega la luz solar (por este motivo también abundan los hongos), con abundancia de lianas y epífitas. Estas condiciones suelen darse en las áreas cálidas y lluviosas intertropicales de la Tierra, típicas de los climas cálidos (macrotérmicos) identificados con la letra A en la clasificación de Köppen; por tal motivo en la actualidad, cuando se habla de selva lo más usual es que se aluda a las llamadas *selvas tropicales*, riquísimas en biodiversidad y grandes retenedoras de agua dulce, ya sea por su clima tropical húmedo merced a la sombra y al "efecto esponja" de las densas vegetaciones o ya sea por el agua misma que contiene la enorme masa vegetal de las selvas tropicales.

En sentido estricto, no debería llamarse tropical, ya que en los trópicos lo que predomina no es la selva sino el desierto; si se habla de clima tropical y vegetación tropical como de selva, se debe a la influencia del idioma inglés con el término ampliamente extendido de *tropics*. La denominación correcta debería ser de vegetación ecuatorial, con reservas, porque no en toda la zona ecuatorial hay clima lluvioso todo el año y vegetación de selva (por ejemplo, en las islas Galápagos o la costa noroeste del Perú). Y si se habla de la zona tropical con relación al clima tendría que hacer referencia a toda la *zona intertropical*, que es la zona latitudinal caracterizada por los climas isotermos, sin que haya un solo tipo de vegetación (de selva) ni un solo tipo de clima. Al contrario, en la zona intertropical existen casi todos los tipos climáticos y de vegetación que pueden encontrarse en todas las latitudes de la Tierra

Una selva tropical es un bioma de la zona intertropical con vegetación exuberante, en regiones de clima isotermo con abundantes precipitaciones y con una extraordinaria biodiversidad. Hay muchas especies vegetales diferentes, pero con pocos ejemplares de cada especie en cada unidad de superficie. Este tipo de bioma se da en climas tropicales, especialmente en la franja ecuatorial, y algunas veces en las regiones subtropicales, en este último caso, en condiciones muy específicas y favorables. El nombre de selva tropical es de uso muy extendido y el nombre de selva ecuatorial es en realidad equivalente pero definido desde el punto de vista de su localización latitudinal.

Las selvas son el hábitat de dos terceras partes de toda la biodiversidad de fauna y flora del planeta. Aún quedan por descubrir millones de especies de plantas, insectos y microorganismos. Las selvas tropicales se suelen llamar "la mayor farmacia mundial" debido a la gran cantidad de medicinas naturales que provienen de ellas.

Soacha, 09 Marzo de 2023
Número 108- 02

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ

Cedula No. 39.678.801

La suma de ($ 2.178.000) DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

Por concepto de: prestación de servicios de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería, para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en concordancia con las normas que regulan el sistema de Seguridad social en salud, el plan de salud territorial de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el marco de acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de acuerdo con el contrato interadministrativo no. 4171 de 2022, suscrito entre el municipio de Soacha - secretaria de salud y la E.S.E municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza por las actividades realizadas entre el día 01 de febrero al 28 de febrero 2023 según contrato n° 108/2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 24113389953 Banco Caja Social
Mi número de planilla # 1052550541 SIMPLE
Pagada 8/03/2023

Leidy Tellez

LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ
CC No. 39678801
Dirección de Domicilio: KR 6 8ª 30
Celular: 3112941932
Correo electrónico: leidymatellez-801@hotmail.com

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre			
			LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ			
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo	Celular
9	03	2023	39678801	Auxiliar de enfermeria	leidymatellez_801@hotmail.com	3112941932

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
No. 108	16 DE ENERO AL 31 MARZO 2023	$ 6.534.000
Valor a cobrar	**Periodo a cobrar**	
$ 2.178.000	01 FEBRERO AL 28 FEBRERO 2023	

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: GENERALES

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1) Identificación y gestión del riesgo a familias nuevas realizando la caracterización social y ambiental en el hogar.	En el mes de febrero reelice identificacion del riesgo a familias nuevas mediante ficha caracterizacion.	100%
2) Captación y tamizaje de mujeres gestantes en el municipio activando la ruta de atención integral	En este mes reallice tamizaje a mujeres gestantes, activando ruta de atencion integal.	100%
3) Realizar valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitario por medio de tamizaje.	En este mes realice valoracion integral atravez de ficha aiepi.	100%
4) Realizar apoyo y demanda de inducida en jornadas de vacunación y barridos - PAI - convocadas por Ministerio de Salud y Protección Social y/o por la Secretaria de Salud Municipal para el fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles - Covid 19	En el mes de febrero no se realizo por que no estaba programada pero estube a la dispocion de realizarla	100%
5) Realizar tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: (Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI).	relice tamizaje de detencion temprana de enfermedades trasmisibles, en poblacion bulnerable.	100%
6) Realizar acciones de información y educación para la prevención de enfermedades respiratorias agudas - COVID19 - medidas de protección - distanciamiento físico - uso de tapabocas y lavado de manos.	Realice informacion y educacion de enfermedades respiratorias agudas, medidas de proteccion.	100%
7) Asistir y participar activamente en brigadas, campañas y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	En el mes de febrero asisti a las brigadas y demas actividades programadas.	100%
8) Asistir a las diferentes reuniones a las que sean requeridos por parte de la ESE. y/o la Secretaría de Salud de Soacha, concernientes a la ejecución y cumplimiento del contrato.	En este mes asisti a las diferentes reuniones, concernientes en el contrato.	100%
9) El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información.	En el mes de febrero entre oportunamente y en las fechas estipuladas los productos relizados.	100%
10) Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación, conservación y entrega de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos.	En este mes realice, organización, foliacio,entrega de documentos según lineamientos.	100%
11. Ejecutar acciones de información, educación y comunicación del riesgo, asi como búsqueda activa de población prioriza (mujeres gestantes, puérperas y menores de 1 año) y población sujeta del plan de vacunación Covid 19 por medio de barrido.	En febrero e realizo actividades de informacion educacion , busqueda activa de mejeres gestantes y poblacion sujeta.	100%

11) El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procecencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	En el mes de febrero cumpli con todas las actividades asisnadas, con las evidencias correspondienteslo cual justifica el pago pactado entre el presente acuerdo.	100%
12) El contratista debe garantizar la calidad,oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, familia, plan familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva y base de dalos de acciones colectivas	En mes febrero, garantice la calidad de caracterizaciones, canalizaciones y prooridad del individuo.	100%
13) Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Este mes febrero asisti a las actividades asignadas.	100%

Leidy Tellez

LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ

Jeimmy Vargas H

JEIMMY VARGAS HURTADO

Referente PIC

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-09, 04: AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1052550541

Periodo Cotización: febrero de 2023 Periodo Servicio: febrero de 2023 Referencia pago 8834106590

PAGADA 08/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEIDY MAYERLY TELLEZ CRUZ		
Documento	CC39678801	Dirección	CR 6 #8 A - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5788830
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39678801	LEIDY MAYERLY TELLEZCRUZ	59	0																	0	30	30	30	0	PORVENIR	$1.160.000	$185.600	SALUD TOTAL EPS	$1.160.000	$145.000	0.02436	$1.160.000	$28.300	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$28.300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900	$3.200	$362.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.